

## Colombia

# La Fiscalía llamó a interrogatorio a Roa por millonaria compra

La adquisición del 'penthouse' 901, que es objeto de revisión por parte de la Dirección contra la Corrupción, se le hizo a firma vinculada a empresario S. Iacono.

CARLOS LÓPEZ - REDACCIÓN JUSTICIA |  @CarlosL49

La Fiscalía General de la Nación llamó a interrogatorio de indiciado a Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, por las presuntas irregularidades en la compra de un lujoso apartamento en Bogotá. Se trata del 'penthouse' 901 en Bogotá, ubicado en el piso 9 de un edificio del norte de la capital. La compra que es objeto de revisión por parte de la Dirección contra la Corrupción se le hizo a una firma vinculada al empresario Serafino Iacono.

El caso fue revelado por la Unidad Investigativa de EL TIEMPO y desde hace un par de años reposa en un despacho que ha venido realizando inspecciones como las que se hicieron en Ibagué y Bogotá en septiembre pasado, en las oficinas del oficial retirado Juan Guillermo Mancera, quien está mencionado en el negocio como el encargado de hacerles los pagos a los dueños del inmueble.

Desde un primer momento, el presidente de Ecopetrol le dijo a este diario que la compra se hizo de manera legal y que en ese momento desconocía quién era Serafino Iacono y



Ricardo Roa le dijo a este diario que en ese momento desconocía quién era Serafino Iacono. FOTO: CARLOS ORTEGA. EFE

que la empresa vendedora Princeton International Holding, con sede en Islas Vírgenes, estuviera vinculada a ese inversionista en petróleo y gas. También aseguró que el lujoso inmueble fue pagado con sus propios recursos, y su defensa entregó hace semanas 72 folios en los que se muestra la trazabilidad del negocio.

Lo que llama la atención es que Roa le dijo al periodista Daniel Coronell que Mancera no

había tenido relación con la compra del 901. Pero este diario reveló que los pagos se hicieron a través de la firma Innova Mercadeo y Logística LTDA, propiedad de Mancera.

La empresa Princeton International Holding le entregó a la Fiscalía una lista de pagos y transacciones en efectivo para cubrir la deuda que fueron consignadas por Innova Mercadeo y Logística LTDA. Y Coronell recalcó que los desem-

bolsos se hicieron del 7 de marzo de 2023 al 23 de febrero de 2024. Al respecto, el empresario Serafino le dijo a EL TIEMPO que el apartamento se lo había vendido a Mancera. Cuando se le preguntó por qué no aparecía en papeles pidió que se le hiciera esa pregunta al expolicia.

El caso tomó relevancia en agosto pasado, cuando *La Silla Vacía* publicó que el grupo Ecopetrol había acordado darse un multimillonario negocio de gas a una empresa ligada a Mancera. Según las publicaciones, Gaxi S. A. ESP tenía un acuerdo con la filial del grupo Ecopetrol, Hocol, para implementar y operar un barco regasificador. En su momento se habló de que el negocio podía generar ingresos por 1.400 millones de dólares al año.

El proyecto quedó congelado y desde Ecopetrol y Hocol señalaron que lo que existía con Gaxi era un "memorando de entendimiento firmado en enero de 2025" y que ese es un "instrumento no vinculante y exploratorio, que no genera obligación de adjudicación".

En diálogo con EL TIEMPO, el abogado Juan David León, apoderado de Roa, aseguró que tienen lista la trazabilidad de los pagos para demostrar que todo fue legal y transparente. "Desde que conocimos la noticia criminal, estamos haciendo los acercamientos para empezar a interlocutar con la Fiscalía y demostrar que lo que se ve como irregular no tiene ningún vicio ni ninguna irregularidad", señaló León.

Y explicó que hay una trazabilidad de la compra y de los pagos, y de cómo no tienen relación ni con irregularidades en contratación, ni con enriquecimientos ilícitos ni prebendas a Roa a cambio de contratos en Ecopetrol.

## Controversias reavivan riesgo reputacional en Ecopetrol

En medio del llamado a interrogatorio de la Fiscalía al presidente de Ecopetrol, se revive el temor por el riesgo en la imagen de la empresa. Varios de los escenarios que enfrenta la estatal habían sido advertidos en un informe del 13 de marzo de 2024 elaborado por Control Risks, contratada por la junta directiva para evaluar riesgos derivados de las controversias.

En el informe se plantearon cinco escenarios de riesgo, de los cuales tres ya se cumplieron: la continuación del *statu quo*, la imputación de cargos contra Roa por su rol en la campaña presidencial, las investigaciones mientras ejerce como presidente de Ecopetrol, una posible renuncia o suspensión y la apertura de investigaciones en Estados Unidos.

En el primero, Control Risks prevé que continuarán los cuestionamientos mediáticos y políticos contra Roa. El segundo escenario se concretó con la apertura de una investigación disciplinaria por parte de la Procuraduría, debido a las reiteradas inasistencias del funcionario a citaciones del Congreso para rendir cuentas.

El tercer escenario se cumplió con el papel de Roa en la campaña Petro Presidente 2022. El 27 de noviembre, el CNE sancionó a la campaña por violación de topes electorales. Adicionalmente, el CNE decidió compulsar copias a la Fiscalía para que investigue a Roa.

Alejandra González - Política